



ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

# IMPACTO FINANCIERO POR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN PANDEMIA, ITP SEDE MOCOA 2019-2020

## Financial impact of student dropouts during the pandemic, ITP Mocoa campus 2019-2020

Diego Arciniegas Goyes<sup>1\*</sup>, Maria Ortegón Córdoba<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Facultad de administración, ciencias contables y económicas. Instituto Tecnológico del Putumayo. Colombia

[\\*diegoarciniegas2020@itp.edu.co](mailto:diegoarciniegas2020@itp.edu.co)

Recibido: 22 de noviembre 2023. Aceptado: 16 de diciembre de 2023

### Resumen

El presente estudio se realizó en el Instituto Tecnológico del Putumayo, Institución pública de educación superior comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de tecnólogos y profesionales a través de ciclos propedéuticos. El objetivo principal de este estudio es recopilar y analizar la información referente a la matrícula académica del Instituto en los años 2019- 2020 y realizar la comparación de los ingresos por servicios educativos de estos años. El estudio presenta un análisis de la deserción estudiantil y el impacto financiero en el Instituto Tecnológico del Putumayo tomando como referente el año 2020 catalogado como año de la pandemia COVID 2019. Esta investigación contempló dos etapas: una recopilación de la información sobre deserción y el balance financiero, a través de la cual se determinó el estado de la deserción, y otra analítica, que permitió comparar el comportamiento económico de los años 2019 y 2020 tanto en el nivel tecnológico como en el nivel profesional. Los resultados permitieron establecer que la deserción el año 2020 fue baja, solo registró en conjuntamente en la tecnología y la profesionalización de 8.3%, a pesar de la situación de salud, cambio de modalidad educativa y dificultad económica de la comunidad. Además, permite determinar que por causa de la pandemia en el año 2020 se registró un incremento bajo de deserción estudiantil y el Instituto se vio afectado económicamente en forma leve.

**Palabras clave:** impacto Financiero, Instituto Tecnológico, deserción, pandemia

## **Abstract**

The present study was done at the Instituto Tecnológico del Putumayo, a public institution of superior education, compromised with regional growth, dedicated to the formation of technologists and professionals throughout propaedeutics cycles. This study's principal objective is to collect and analyze information related to the institution academic enrollment. The study presents an analysis of student dropout and the financial impact on The Instituto Tecnológico del Putumayo, taking as a reference the year 2020 cataloged as the year of the COVID 2019 pandemic. This research included two stages: a compilation of information on dropout and the balance financial, through which the state of desertion was determined, and other analytics, which compare the economic behavior of the years 2019 and 2020 both at the technological level and at the professional level. The results allowed to establish that the drop-out in 2020 was low, only registered in technology and professionalization of 8.3%, despite the health situation, change of educational modality and economic difficulty of the community. In addition, it allows determining that due to the pandemic in 2020 there was a low increase in student dropouts and the Institute was economically affected slightly.

**Keywords:** Financial impact, Technological Institute, desertion, pandemic

## **Introducción**

El presente estudio se realizó en el Instituto Tecnológico del Putumayo en Mocoa se aborda el tema de la deserción estudiantil, "entendida no sólo como el abandono definitivo de las aulas de clase, sino como el abandono de la formación académica, independientemente de las condiciones y modalidad de presencial, es decisión personal del sujeto y no obedece a un retiro académico forzoso". (Paramo G. & Correa Maya C., 2012).

El Instituto Tecnológico del Putumayo, creado como una Institución de Educación Superior mediante Ley 65 de diciembre 11 de 1989 como establecimiento público, de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con dominio y sede principal en Mocoa y subsede en Sibundoy. Mediante Ordenanza No. 471 de mayo 19 de 2006 se incorporó al Departamento del Putumayo de acuerdo a lo ordenado en el art. 20 Ley 790/2002 y el D.R. 1052/2006. La autonomía está consagrada en la Constitución Política, la Ley 30/1992, la Ley 489/1998 y demás normas legales. Redefinida mediante Resolución 4236 del MEN del 26 de julio de 2007

para ofrecer programas por ciclos propedéuticos. (Instituto Tecnológico del Putumayo, 2021)

Aunque actualmente la definición de deserción estudiantil continúa en discusión, existe consenso en precisarse como un abandono que puede ser explicado por diferentes categorías de variables: socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas. Sin embargo, la forma de operacionalizar depende del punto de vista desde el cual se haga el análisis; esto es, individual, institucional y estatal o nacional. (Guzmán C., Durán D., Gallego J. F., Castaño E., Gallón S., Gómez K., Vásquez J., 2009)

En el año 2019 se identificó la presencia de un Coronavirus (COVID-19) que ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia o emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se identificaron casos en todos los continentes y el 6 de marzo del 2020 se confirmó el primer caso en Colombia. (Ministerio de Salud, 2021).

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, alrededor de 70% de la población estudiantil del mundo se está viendo afectada, con un detrimento de la calidad de las clases recibidas online, que no es la misma que la de las clases presenciales; donde se menciona que "con el cambio a las clases online, se les debería devolver como mínimo un tercio de lo que pagaron" (Unesco lesalc, 2020)

Ante la situación presentada por la pandemia el Gobierno Nacional optó por otras fuentes de financiamiento y por la estrategia del gobierno nacional denominada matrícula cero, el cual fue expedido por, el Decreto Legislativo 662 "Por el cual se crea el Fondo Solidario para la Educación y se adoptan medidas para mitigar la deserción en el sector educativo provocada por el Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica". (Ministerio de Educación, 2020). El análisis permitió evidenciar que a pesar de la pandemia se presentó un leve decremento económico por la baja deserción estudiantil presentada en el 2020.

## Metodología

La investigación fue de carácter cuantitativo, con paradigma positivista, analítica y descriptiva, para lo cual se recopiló la información que suministro la oficina de registro y control académico y del área contable del Instituto Tecnológico del Putumayo, el cual fue la población objeto de estudio, se recolectó la información mediante solicitud escrita, donde se interpreta los resultados de los ciclos tecnológico y profesional de los periodos 2019-2020 a través de un comparativo.

## Resultados y discusión

### *Deserciones años 2019-2020*

Con la información obtenida del Instituto Tecnológico del Putumayo referente a la deserción y el impacto económico que se dio en el año 2020 en el cual se vivió la pandemia por el COVID-19, se encontró que el ciclo tecnológico en el periodo 2019-1, un total de 262 estudiantes abandonaron el semestre, comparado con el 2020-1 donde 228 estudiantes se retiraron, lo cual significó una disminución de 34 estudiantes, igualmente, en el periodo 2019-2, donde 242 estudiantes decidieron retirarse del semestre, comparado con el semestre 2020-2 en que 118 desertaron, por ende significa una disminución de 114 estudiantes, es decir que en el 2019 a pesar que no existía la pandemia se presentó mayor deserción.

**Tabla 1.**

### *Deserción estudiantil ciclo tecnológico*

Periodo	Total, Matricula	Nivel Retención	Nro. Desertores	% Deserción
2019-1	2075	1813	262	12,6%
2019-2	1977	1735	242	12,2%
2020-1	2128	1900	228	10,7%
2020-2	2129	2011	118	5,5%

Fuente: registro y control ITP

Dando como resultado que en el primer periodo del 2019-2 en el ciclo tecnológico se vio más afectado el Instituto por mayores deserciones registradas. En el periodo 2020-2 se obtuvo un menor porcentaje de deserción lo cual favorece para la institución y la comunidad puesto que hubo mayor inscripción de estudiantes.

Según información suministrada por el Instituto en el ciclo profesional, se observa que el mayor número de deserción estudiantil del ciclo profesional en el periodo 2019-1, donde 29 estudiantes abandonaron el semestre, comparado con el 2020-1 donde 21 estudiantes se retiraron, lo cual significa una disminución de 8 estudiantes, igualmente, en el periodo 2019-2, un total de 24 estudiantes decidieron retirarse del semestre, comparado con el semestre 2020-2 en que 15 desertaron, lo cual significa una disminución de 9 estudiantes, es decir que en el 2019 a pesar que no existía la pandemia se presentó mayor deserción.

**Tabla 2.**

*Deserción estudiantil ciclo profesional*

Periodo	Total, Matricula	Nivel Retención	Nro. Desertores	% Deserción
2019-1	445	416	29	6,5%
2019-2	474	450	24	5,1%
2020-1	474	453	21	4,4%
2020-2	541	526	15	2,8%

Fuente: registro y control ITP

Al analizar los resultados del ciclo profesional en el primer periodo del 2019-1 fue más afectado el Instituto por mayores deserciones registradas, en cambio en el periodo 2020-2 se obtuvo un menor porcentaje de deserción.

*Ingresos por matrículas de los años 2019-2020*

Según la información obtenida del área financiera del Instituto Tecnológico del Putumayo, en el año 2019 se tuvo un total de ingreso por servicios educativo por \$ 3.435.687, discriminados por concepto de matrículas del ciclo tecnológico \$ 2.243.380 por matrículas del ciclo profesional \$ 934.764 y por otros servicios educativos como diplomado y seminarios de grado \$ 257.543.

En el año 2020 se tuvo un total de ingreso por servicios educativos de \$5.958.834, por matrículas del ciclo tecnológico \$4.446.788, por matrícula del ciclo profesional \$1.254.503 y por otros servicios educativos \$257.543. Analizando los ingresos educativos se puede concluir que en comparación del año 2020 se tuvo un incremento económico del 1.6% comparado con los ingresos del año 2019 correspondiente a \$ 2.523.147

**Tabla 3**

*Ingresos educativos*

Año	Ciclo Tecnológico	Ciclo Profesional	Otros Servicios	Total
2019	\$ 2.243.380	\$ 934.764	\$ 257.543	\$ 3.435.687
2020	\$ 4.446.788	\$ 1.254.503	\$ 257.543	\$ 5.958.834

Fuente: Área financiera del ITP

Una de las razones por las cuales se registró este incremento se debe al decreto denominado matrícula cero el cual benefició a estudiantes de estratos 1,2 y 3, ocasionado por la pandemia COVID 19, este decreto favoreció a los estudiantes del Instituto Tecnológico del Putumayo ya que la mayoría pertenecen al estrato 1, 2 y 3, y como la población estudiantil que tiene el Instituto son de estos estratos se vieron muy beneficiados e incentivaron a jóvenes de la región a que se matricularon, lo cual incrementaron las matrículas por el ingreso de estudiantes.

Guzmán (2009) afirma que:

Las principales causas de la deserción se encuentran: a) la difícil situación económica, lo cual empuja a los jóvenes a dividir su tiempo entre el trabajo y el estudio, tanto para apoyar económicamente a sus familias como para financiar su matrícula; y b) la desorientación vocacional, que se presenta como otro factor significativo, lo que hace que los estudiantes vean incumplidas sus expectativas respecto al programa y abandonen sus estudios por lo general en los cuatro primeros semestres, lo que produce una deserción del 60 %. Otros factores importantes a la hora de desertar fueron la movilidad estudiantil, situaciones familiares y las condiciones institucionales.

El nuevo virus SARS-Cov2 ( Ministerio de Salud, 2021), ha causado una severa pandemia a nivel mundial, desatando pánico y alarma universal, ha generado colapso del sistema sanitario en muchas regiones del planeta, por ser muy contagioso, causando miles de muertes especialmente en adultos mayores con comorbilidades como diabetes mellitus o hipertensión arterial. De los órganos, el sistema respiratorio es el más afectado, pero puede afectar a cualquier órgano del ser humano. Hasta la fecha no existe terapia específica ni vacuna. La mejor forma de prevenirlo es con la cuarentena, higiene con frecuente lavado de manos y la aplicación del distanciamiento social. (Maguiña, 2020).

Es de conocimiento público que las pandemias afectan áreas como la salud, la economía, el medio ambiente y por ende la educación, en esta investigación se

encontró que la baja deserción en el Instituto Tecnológico del Putumayo no tuvo incidencia en la parte económica por la ayuda que dio el gobierno a las instituciones de educación superior.

Respondiendo a la crisis del sector educativo como consecuencia de la pandemia y el movimiento "Matrícula Cero" (Ministerio de Educación., 2020) se creó el Fondo para la Educación mediante el Decreto Legislativo 662 del 14 de mayo de 2020, el cual destinará 97.500 millones de pesos para apoyar el pago de matrículas en universidades públicas. Pero los estudiantes aseguran que los recursos suministrados por el Fondo no fueron suficientes para garantizar la matrícula de los estudiantes de estratos 1 y 2 en sus Instituciones. (Ramírez D. y Gutiérrez J., 2020)

Los resultados obtenidos permiten determinar que en el año 2020 se evidenció una leve deserción, ya que solo 382 estudiantes abandonaron la academia, lo que se considera poca afectación en el recaudo de los ingresos de la organización, el COVID 19 ( Ministerio de Salud, 2021) pudo contribuir a que se dieran cambios en la metodología de aprendizaje pasando de lo presencial a lo virtual sin afectar la deserción en el año 2020 significativamente , también se observa que el comportamiento de los ingresos de este año fueron de un total de \$ 5.958.834 con respecto al año anterior es un valor considerablemente alto que equivale a los estudiantes retenidos que gracias a los aportes del Gobierno nacional por medio de matrícula cero lo cual incentivó a los jóvenes de la región de bajos recursos a ingresar, retornar y permanecer en el Instituto.

La Ministra de Educación también se refirió a los requisitos que deberán cumplir los estudiantes que quieran hacer parte de la medida y explicó que son los mismos que se han establecido históricamente para el proceso de matrícula. Ella dijo "Es la información que normalmente se hace en las universidades públicas para tramitar la matrícula, porque hay unos valores por estrato socioeconómico (...) Se hizo el esfuerzo con el presidente y el ministro de Hacienda en este momento, no solo por responder un clamor y de escucha a la ciudadanía, sino también para poder tener el tiempo de hacer los trámites con las instituciones" (Angarita J., 2021).

La presente investigación contribuye al Instituto Tecnológico del Putumayo y a sus estudiantes, brindando conocimiento de los diferentes cambios que se han visto reflejados en los ingresos económicos y en las matrículas, por la deserción de algunos estudiantes que no se estuvieron conformes con la nueva modalidad de recibir sus clases y se han retirado, también miramos a los estudiantes que fueron afectados y decidieron retirarse por la llegada del virus COVID-19 (Ministerio de Salud, 2021).

## Referencias

1. Angarita J. (2021). *RCN Radio*. Obtenido de 'Matrícula cero' es para todos los estudiantes de universidades públicas: Mineducación: <https://www.rcnradio.com/politica/matricula-cero-es-para-todos-los-estudiantes-de-universidades-publicas-mineducacion>
2. Guzmán C., Durán D., Gallego J. F., Castaño E., Gallón S., Gómez K., Vásquez J. (2009). *REVOLUCION EDUCATIVA COLOMBIA APRENDE*. Obtenido de deserción: [https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702\\_libro\\_desercion.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf)
3. Guzmán S.P. (2009). *DESERCIÓN Y RETENCIÓN ESTUDIANTIL EN LOS PROGRAMAS DE*. Obtenido de PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/425/edu54.pdf>
4. Instituto Tecnológico del Putumayo. (2021). Obtenido de <https://itp.edu.co/web2016/phocadownload/estatutos/EstatutoGeneral/ESTATUTO%20GENERAL%20a%20abril%202021.pdf>
5. Maguiña C., G. R. (JUNIO de 2020). *The new Coronavirus and Covid-19 pandemic*. Obtenido de Revista Medica Herediana: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1018-130X2020000200125](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2020000200125)
6. Ministerio de Educación. (2020). *sala de prensa*. Obtenido de Ministerio de Educacion: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399446.html?\\_noredirect=1#:~:text=El%20pasado%2014%20de%20mayo,E con%C3%B3mica%2C%20Social%20y%20Ecol%C3%B3gica%22](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399446.html?_noredirect=1#:~:text=El%20pasado%2014%20de%20mayo,E con%C3%B3mica%2C%20Social%20y%20Ecol%C3%B3gica%22).
7. Ministerio de Salud. (2021). *nuevo coronavirus covid19*. Obtenido de <https://covid19.minsalud.gov.co/>
8. Paramo G. & Correa Maya C. (2012). *Deserción estudiantil universitaria conceptualización*. Obtenido de . Revista Universidad EAFIT, 35(114), 65-78.: <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1075>
9. Ramírez D. y Gutiérrez J. (2020). *Comunicaciones CINEP/PPP*. Obtenido de <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/818-matricula-cero-la-lucha-por-garantias-para-seguir-en-la-u-en-medio-de-la-pandemia.html#:~:text=Recientemente%2C%20respondiendo%20a%20la%20crisis,pago%20de%20matr%C3%ADculas%20en%20universidades>
10. Revelo Tovar., L.C., Ayala Guatusmal, L. & Montenegro, J. A. (2016). Sciteeweb, sistematización del cuestionario como instrumento de la técnica de la encuesta para los procesos investigativos en la Institución Universitaria CESMAG. Pasto, Colombia: Editorial Institución Universitaria CESMAG. Doi:10.15658/CESMAG16.010205
11. Unesco lesalc. (2020). *Covid-19 y educación superior*. Obtenido de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>